

Como parte de nuestro servicio de mantenerte siempre informado, te queremos comunicar sobre los principales cambios que conllevará el **Acuerdo de Operaciones y Licenciamiento de Índices** firmado el año 2016, entre la **Bolsa de Comercio de Santiago (BCS)** con **S&P Dow Jones Indices (DJI)**, y el impacto que esto tendrá en las modalidades de inversión de nuestros productos Confuturo.

Este **Acuerdo de Operación y Licenciamiento de Índices**, en donde se otorga a S&P DJI las facultades para administrar los índices gestionados por la BCS, tiene por objetivo acceder a estándares internacionales, aprobados por la Organización Internacional de Reguladores de Valores. Lo anterior, permitirá ampliar la oferta de productos y dar visibilidad internacional al mercado de valores chileno.

En este contexto, los principales cambios que conlleva este acuerdo y el impacto que tiene en las modalidades de inversión de nuestros productos, son los siguientes:

- **Cambios de nombre de los índices.** Con fecha 6 de agosto de 2018, los indicadores de la Bolsa de Comercio comenzaron a utilizar la marca compartida S&P/CLX; por ejemplo el IPSA adoptó la nomenclatura S&P/CLX IPSA, mientras que el IGPA adoptó S&P/CLX IGPA.
- **Cambio en la metodología de cálculo de los índices.** Con fecha 21 de septiembre de 2018 se implementaron los cambios en las metodologías de cálculo de los índices de la Bolsa de Comercio, S&P/CLX IPSA, S&P/CLX IGPA e índices patrimoniales.
- **Impacto en nuestros productos Confuturo.** Este cambio tuvo impacto tanto en nuestros seguros con Ahorro Previsional Voluntario (APV), como en aquellos con Cuenta Única de Inversión (CUI), ya que de las 15 modalidades de inversión que ambos seguros ofrecen, 6 de ellas estaban compuestas por los antiguos índices locales IPSA e IGPA. Las modalidades impactadas son:

- o Moderado
- o Moderado Nacional
- o Balanceado
- o Bursátil Nacional
- o Accionario
- o Accionario Nacional

Producto de lo anterior, **se modificaron las modalidades de inversión asociadas a nuestros productos, de acuerdo a lo siguiente:**

- Las **6 modalidades de inversión** anteriormente señaladas **dejaron de existir para la venta y endosos el día 10 de septiembre de 2018.**
- **Con fecha 10 de septiembre de 2018**, se colocaron a disposición de nuestros asegurados **las siguientes nuevas modalidades de inversión, que son continuadoras a las modalidades impactadas:**

- o Moderado Mixto
- o Moderado Chile
- o Balanceado Mixto
- o Acciones Chile
- o Accionario Diversificado

[Ver aquí su composición](#)

Con fecha 21 de septiembre de 2018, a todos los clientes que al 20 de septiembre de 2018 contaban con un producto Confuturo asociado a alguna de las modalidades de inversión eliminadas, se les aplicó automáticamente un cambio en la modalidad de inversión de éste por aquella modalidad continuadora a la que se eliminó.

Te invitamos a que frente a cualquier inquietud puedas contactar a tu ejecutivo a través de tu Portal de Clientes Confuturo, para que pueda resolver todas tus dudas.